

Artiel.
Indiano.
Quinto.
Pastor.
Oro.
Torres.

Señore á efecto el auto de
quatro de Septiembre próximo, y
se encargue al Diputado General la
continuación de las causas pendientes,
y su consulta al Consejo de lo Senten-
cia que dicare en ellas. De esta provi-
dencia, y ella expedida en quatro de
Septiembre se dé aviso á la Chanciller-
ria de Valladolid para su noticia y
cumplimiento. Dado quatro de No-
viembre de mil ochocientos Dos. —